

<http://www.icann.org/en/resources/compliance>

Índice¹

- [Actualización general](#)
- [Actualización del Programa de Auditoría](#)
- [Resumen sobre el manejo de reclamos y las actividades de exigibilidad](#)

Actualización general

Reunión pública ICANN50 en Londres, 23 al 26 de junio de 2014

El Equipo de Cumplimiento Contractual de la ICANN brindó a la comunidad una actualización del programa de todas las actividades actuales y nuevas, realizó tres sesiones de difusión y participó en numerosas reuniones.

Más información en: <https://www.icann.org/en/resources/compliance/outreach>.

Actualización sobre Registradores

En junio, la ICANN llevó a cabo actividades de difusión externa con los registradores y representantes de cumplimiento de la ley a fin de aclarar y alinear las expectativas de los registradores y de la comunidad en relación a los reclamos por uso indebido, según lo establecido en el RAA 2013. En resumen, los registradores deben responder a las denuncias de las agencias de cumplimiento de la ley locales (y otras autoridades designadas) en un plazo de 24 horas, tal como lo establece la Sección 3.18.2 del RAA 2013. Los registradores deben tomar medidas razonables y oportunas para investigar y responder a las denuncias por uso indebido (que incluye a las agencias de cumplimiento de la ley situadas fuera de la jurisdicción del registrador) tal como lo establece la Sección 3.18.1 del RAA 2013. Al menos, los registradores deben remitir los reclamos en materia de uso indebido a los registratarios y tomar medidas adicionales, según las circunstancias. Los reclamos por uso indebido se pueden enviar a la ICANN en:

<https://forms.icann.org/en/resources/compliance/complaints/registrars/standards-complaint-form>.

Además, en el mes de junio, la ICANN eliminó el requisito de que la presentación única de reclamos por inexactitud del WHOIS deba confirmarse mediante correo electrónico. Las mejoras en el sistema de procesamiento de reclamos abordaron las inquietudes que requerían correos electrónicos de

¹ Esta actualización se suministra únicamente a título informativo. Por favor, no se base en la información presentada en esta actualización para formular conclusiones o tomar decisiones de índole comercial.

confirmación por parte del informante. Además, la ICANN identificó inquietudes con respecto a las notificaciones por correo electrónico enviadas desde el sistema de procesamiento de reclamos consolidado clasificadas como correo basura (*spam*) por ciertos proveedores de servicios de correo electrónico (básicamente debido a los reclamos relacionados con nombres de dominios que activan los filtros de bloqueo). Dado que los informes no confirmados sobre inexactitud del WHOIS se cerraron automáticamente; este cambio de sistema garantizará la recepción oportuna de todos los informes de inexactitud del WHOIS por parte de la ICANN.

Actualización sobre Registros

Durante la Reunión ICANN50, ciertas unidades constitutivas consultaron si los nombres que surgían de las lista de colisión tenían que atravesar el prerregistro (*Sunrise*). El enfoque actual de la ICANN es que esos nombres sólo están obligados cumplir con los requisitos de los Servicios de Reclamos en su liberación.

Otras unidades constitutivas preguntaron cuál sería el procedimiento para liberar nombres reservados durante el periodo de Disponibilidad General (GA) o antes del mismo. El procedimiento para la liberación de nombres reservados antes del periodo de Disponibilidad General o durante el mismo es el siguiente: (1) si los nombres son liberados para distribución o registración en cualquier momento previo al comienzo del Período de Reclamos, los nombres de dominio liberados deben ser tratados como cualquier otro nombre de dominio sujeto al Período de Prerregistro (*Sunrise*), Período de Registración Limitado, Programa de Lanzamiento o Período de Reclamos; (2) si los nombres son liberados luego del comienzo del Período de Reclamos, dichos nombres deber estar sujetos al Servicio de Reclamos durante 90 días con posterioridad a la fecha en la que el Operador del Registro libera estos nombres para su registración.

Si los nombres son liberados para distribución o registración en cualquier momento previo al comienzo del Período de Reclamos, los nombres de dominio liberados deben ser tratados como cualquier otro nombre de dominio sujeto al Período de Prerregistro (*Sunrise*), Período de Registración Limitado, Programa de Lanzamiento o Período de Reclamos.

Por favor, consultar la Sección 2.4.3 de los Requisitos para los Mecanismos de Protección de Derechos del Centro de Protección e Información de Marcas Comerciales.

Los tipos de reclamos administrados por el equipo de Cumplimiento Contractual durante junio de 2014 fueron similares a aquellos del mes de mayo, a saber: (i) no bloquear todos los nombres en la Lista de SDL a bloquear (Especificación 6, Sección 6); (ii) depósitos de datos en custodia o notificación diaria de depósitos de datos en custodia por parte del operador de registro faltantes (Especificación 2); (iii) denegación inapropiada del acceso a los archivos de zona mediante el Servicio de Datos de Zona Centralizado (Especificación 4, Sección 2.1.1); (iv) archivos de zona no disponibles para la transferencia diaria (Especificación 4,

Sección 2.3); (v) datos de registración acotados nos disponibles semanalmente (Especificación 4, Sección 3.1); y (vi) falta de informes mensuales (Especificación 3).

La ICANN también continuó gestionando reclamos en relación a la Distribución / asignación de nombres de dominio inadecuadas, fuera de las excepciones permitidas, a otros distintos de los titulares de derechos en condiciones de ser elegidos para el periodo de prerregistro (*Sunrise*) antes de distribuir y registrar todas las registraciones del periodo de prerregistro (*Sunrise*) (Véase Secciones 2.1.1 y 2.2.4 de los Requisitos para los Mecanismos de Protección de Derechos del TMCH).

Hubo un ligero aumento en el número de reclamos recibidos que alegaban violaciones al código de conducta que se relacionan con el trato preferencial hacia un registrador afiliado con el registro (Especificación 9).

Hasta la fecha, la ICANN ha recibido un reclamo en relación con el Sistema Uniforme de Suspensión Rápida (URS) por la falta de bloqueo por parte de un registro del nombre de dominio dentro de las 24 horas de recibida la notificación del proveedor de servicios de URS. Esta cuestión fue resuelta.

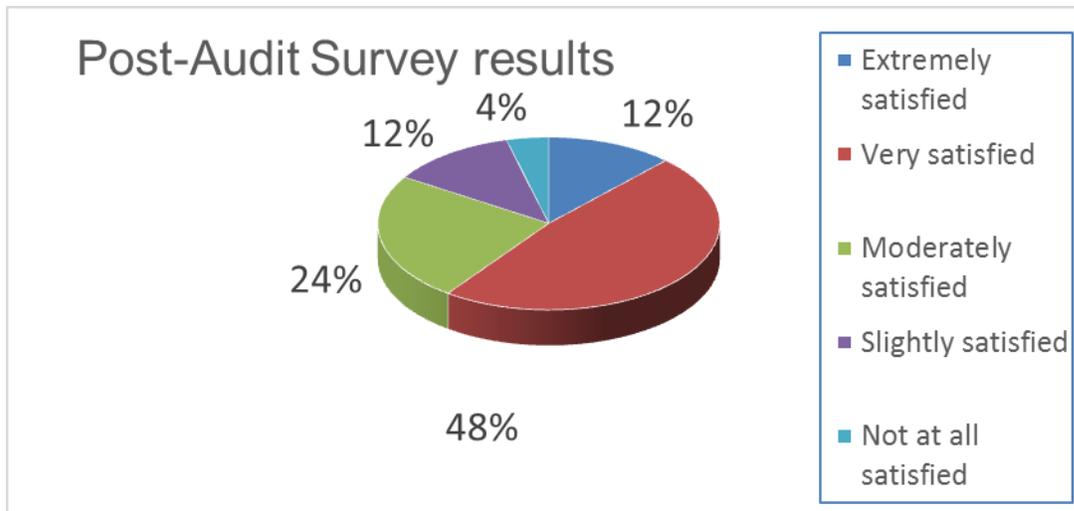
La ICANN recuerda a la comunidad, registros y registradores que es responsabilidad de todos mantener la seguridad, estabilidad, flexibilidad y confianza de Internet. Por esta razón, la ICANN acepta informes anónimos sobre falta de incumplimiento.

Para todos los reclamos, distintos de los reclamos en relación a los procedimientos de resolución de disputas (DRP), por favor, enviar los informes sobre incumplimiento a: <https://www.icann.org/resources/pages/registries-2013-06-28-en>; y respecto del DRP a <http://www.icann.org/en/resources/compliance/complaints>.

Actualización del Programa de Auditoría

Actualización sobre el segundo año del Programa de Auditoría

En el mes de junio, la ICANN completó las actividades restantes de auditoría del segundo año, llevó a cabo una encuesta posterior y publicó el informe de la auditoría en el siguiente enlace: <https://www.icann.org/resources/pages/reports-2013-02-06-en>. Los resultados de la encuesta posterior a la auditoría se detallan a continuación.



Por favor, envíe sus preguntas a ComplianceAudit@icann.org

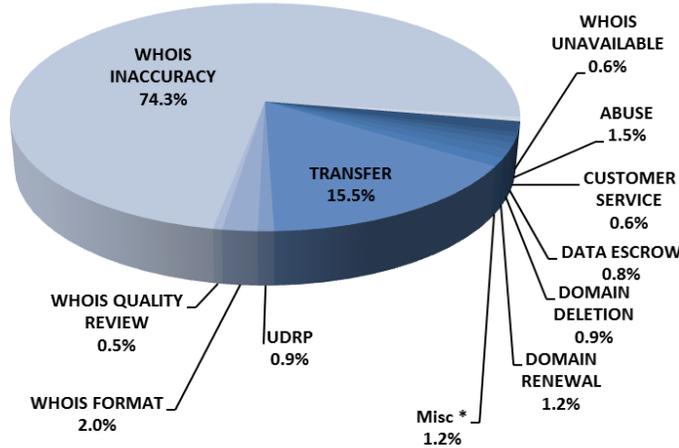
Actualización sobre el Programa de Auditoría en materia de Cumplimiento del Nuevo Acuerdo de Registro.

La ICANN presentó el enfoque, alcance y plazos de la Auditoría del Nuevo Acuerdo de Registro en la Reunión número 50 de la ICANN. El comienzo de la auditoría está planificado para el mes de julio de 2014.

Por favor, véase <http://www.icann.org/en/resources/compliance/audits> para obtener información actualizada.

Resumen sobre manejo de reclamos y acciones en pos del

Registrar - Volume Received Current Month **June 2014**

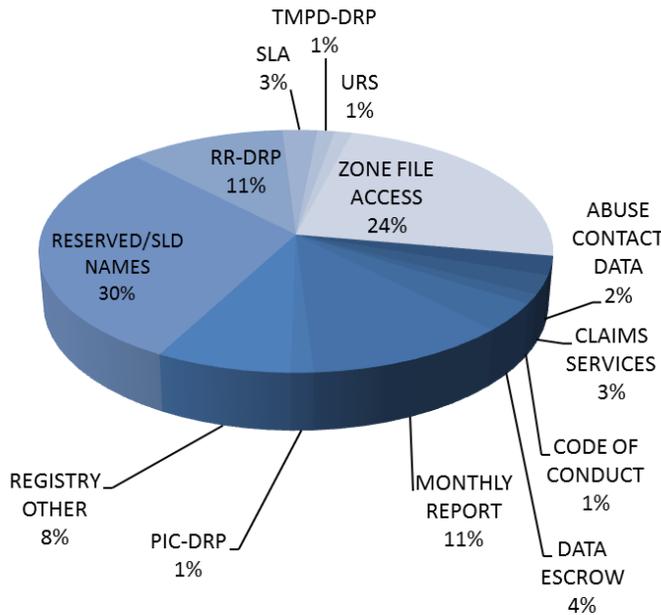


Complaints	
Type	Quantity
ABUSE	41
CUSTOMER SERVICE	18
DATA ESCROW	23
DNSSEC, IDN, IPV6	1
DOMAIN DELETION	25
DOMAIN RENEWAL	35
FAILURE TO NOTIFY	1
FEES	6
PRIVACY/PROXY	2
REGISTRAR CONTACT	6
REGISTRAR INFO SPEC	7
REGISTRAR OTHER	5
RESELLER AGREEMENT	1
TRANSFER	435
UDRP	25
WHOIS FORMAT	55
WHOIS INACCURACY	2089
WHOIS QUALITY REVIEW	14
WHOIS SLA	5
WHOIS UNAVAILABLE	18
Total Complaints Processed	2,812
Total Complaints Closed	2,461

* Complaint types with count < 10

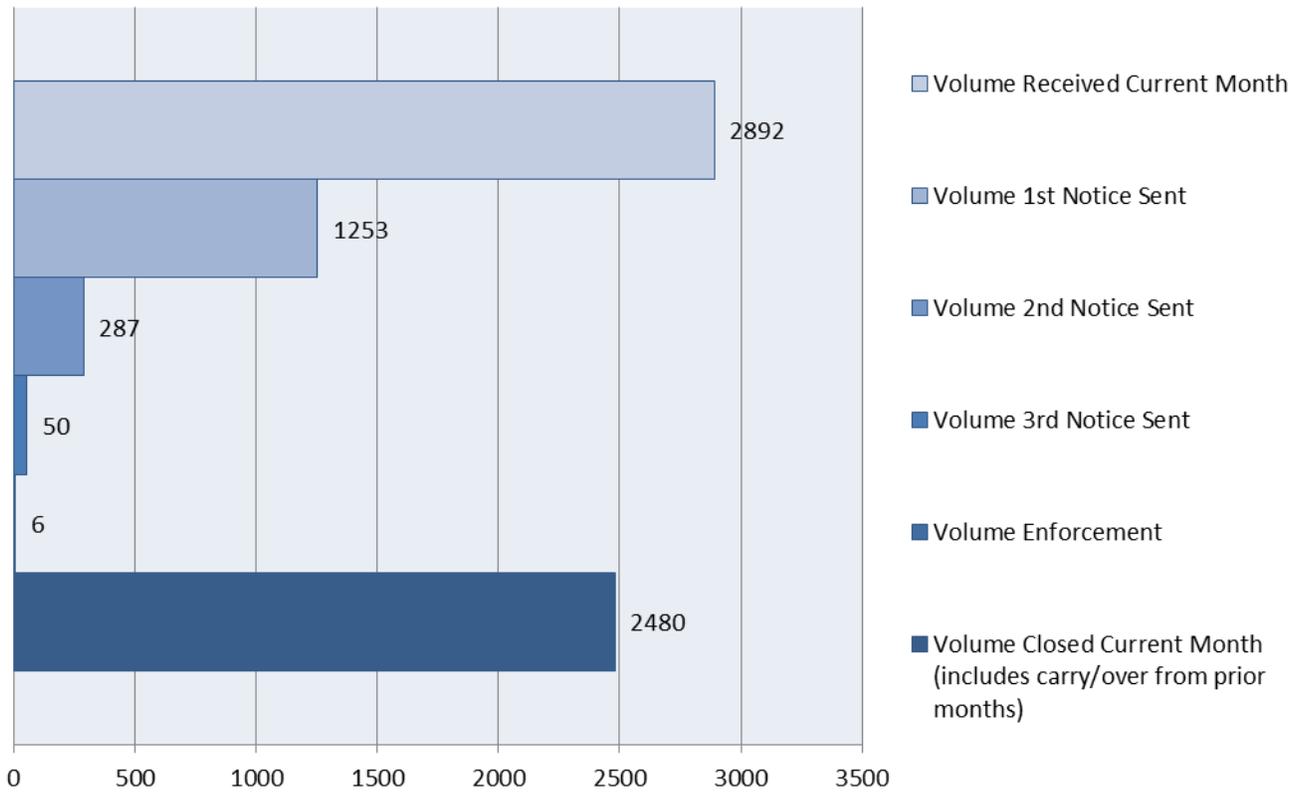
cumplimiento efectivo

Registry - Volume Received Current Month **June 2014**



Complaints	
Type	Quantity
ABUSE CONTACT DATA	2
CLAIMS SERVICES	2
CODE OF CONDUCT	1
DATA ESCROW	3
MONTHLY REPORT	9
PIC-DRP	1
REGISTRY OTHER	6
RESERVED/SLD NAMES	24
RR-DRP	9
SLA	2
TMPD-DRP	1
URS	1
ZONE FILE ACCESS	19
Total Complaints Processed	80
Total Complaints Closed	19

Complaint Volume per Notification Cycle June 2014



- **Volumen recibido en el corriente mes** = comprobantes enviados durante el corriente mes
- **Volumen de primera notificación enviada** = cantidad de comprobantes en los que se envió la primera notificación en el corriente mes
- **Volumen 2° Notificación Enviada** = cantidad de tickets para los cuales se envió la segunda notificación en el mes actual
- **Volumen 3° Notificación Enviada** = cantidad de tickets para los cuales se envió la tercera notificación en el mes actual
- **Volumen Cumplimiento Efectivo** = cantidad de notificaciones sobre cumplimiento efectivo enviadas en el mes

ACTIVIDADES EN POS DEL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DURANTE JUNIO DE 2014						
FECHA DE ENVÍO	FECHA DE VENCIMIENTO	REGISTRADOR	ID DE IANA	TIPO DE NOTIFICACIÓN	ESTATUS	FUNDAMENTO DE NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
02/06/2014	23/06/2014	Guangdong JinWanBang Technology Investment Co., Ltd.	1525	Incumplimiento	Datos y documentos están siendo analizados por la ICANN.	Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
						Proporcionar código AuthInfo (IRTP 5)
						Mostrar tarifas de renovación / redención (ERRP 4.1)
						Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2)
						Mostrar enlace a Información Instructiva para Registratarios de la ICANN (RAA 3.16)
						Publicar en el sitio web la información exigida por la Especificación de Información del Registrador (RAA 3.17)
04/06/2014	25/06/2014	Internet Service Registrar, Inc.	823	Incumplimiento	<i>Pasó a rescisión</i>	Custodiar datos de registración (RAA 3.6)
						Brindar servicios de Whois (RAA 3.3.1)
						Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)
18/06/2014	10/07/2014	Shanghai Meicheng Technology Information Development Co., Ltd.	1621	Incumplimiento		Tomar medidas razonables para investigar las inexactitudes alegadas de Whois (RAA 3.7.8)
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
						Mostrar tarifas de renovación / redención (ERRP 4.1)
						Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2)
						Mostrar enlace a Información Instructiva para Registratarios de la ICANN (RAA 3.16)
Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)						
23/06/2014	15/07/2014	DomReg Ltd. con negocios bajo el nombre de LIBRIS.COM	381	Incumplimiento		Permitir a RNH transferir el nombre de dominio (IRTP 1) o proporcionar una razón válida para la denegación (IRTP 3).
						Proporcionar al RNH el Formulario de Autorización (FOA) (IRTP 3)
						Celebrar un acuerdo de registración con RNH que cumpla con el RAA y las Políticas de Consenso de la ICANN.
30/06/2014	22/07/2014	IPNIC, Inc.	830	Incumplimiento		Custodiar datos de registración (RAA 3.6)
						Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)
						Comunicar cambios en datos de contacto (RAA 5.11)
30/06/2014	21/07/2014	DreamHost, LLC	431	Incumplimiento		Tomar medidas razonables para investigar las inexactitudes alegadas de Whois (RAA 3.7.8)

						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
						Validar y verificar la información de contacto del Whois (Especificación 2/4 del Programa de Exactitud del Whois)
						Mostrar tarifas de renovación / redención (ERRP 4.1)
						Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2)
						Publicar en el sitio web la información exigida por la Especificación de Información del Registrador (RAA 3.17)

ACTIVIDADES DE EXIGIBILIDAD de MESES ANTERIORES

09/04/2014	30/04/2014	Homestead Limited con negocios bajo el nombre de Namevault.com	1428	Incumplimiento	Período de Subsanación Extendido al 12 de junio de 2014; Incumplimientos subsanados.	Completar y suministrar un Certificado de Cumplimiento (RAA 3.15)
						Publicar en el sitio web la información exigida por la Especificación de Información del Registrador (RAA 3.17)
						Publicar en el sitio web la dirección de correo electrónico para informes de abuso (RAA 3.18.1)
						Publicar en el sitio web la descripción de los procedimientos para la recepción y seguimiento de los informes sobre uso indebido (RAA 3.18.3)
						Proporcionar la dirección de correo electrónico y número de teléfono para denuncias de abuso (RDDS Whois - Especificación 1.4.2)
						Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)
23/04/2014	14/05/2014	AirNames.com Inc.	901	Incumplimiento	Período de Subsanación Extendido al 10 de junio de 2014; Incumplimientos subsanados.	Responder a auditorías (RAA 3.14)
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
30/04/2014	21/05/2014	DomReg Ltd. con negocios bajo el nombre de LIBRIS.COM	381	Incumplimiento	Datos y documentos están siendo analizados por la ICANN; Incumplimientos subsanados	Proporcionar código AuthInfo (IRTP 5)
						Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)
05/05/2014	27/05/2014	Mister Name SARL	1319	Incumplimiento	Periodo de Subsanación Extendido al 20	Brindar servicios de Whois (RAA 3.3.1)
						Mostrar tarifas de renovación / redención (ERRP 4.1)

					de junio de 2014; Datos en Revisión por parte de la ICANN.	Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2) Custodiar datos de registración (RAA 3.6) Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)
06/05/2014	28/05/2014	IPXcess.com Sdn Bhd	693	Incumplimiento	Período de Subsanación Extendido al 9 de junio de 2014; Período de Subsanación Extendido al 19 de junio de 2014; Datos y Documentos están siendo analizados por la ICANN.	Responder a auditorías (RAA 3.14) Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
08/05/2014	29/05/2014	Bizcn.com, Inc.	471	Incumplimiento	Datos y documentos están siendo analizados por la ICANN; Incumplimientos subsanados	Tomar medidas razonables para investigar las inexactitudes alegadas de Whois (RAA 3.7.8) Verificar o volver a verificar las direcciones de correo electrónico de los RNHs (RAA-Especificación 4 del Programa de Exactitud del Whois) Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3) Mostrar enlace a Información Instructiva para Registratarios de la ICANN (RAA 3.16) Mostrar tarifas de renovación / redención (ERRP 4.1) Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2) Mostrar el Logo correcto de la ICANN en el sitio web (Apéndice de Licencia de Logo del RAA)
08/05/2014	30/05/2014	Globedom Datenkommunikations GmbH, con negocios bajo el nombre de Globedom	276	Incumplimiento	Subsanado	Responder a auditorías (RAA 3.14) Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
08/05/2014	30/05/2014	21Company, Inc. con negocios bajo el nombre de 21-domain.com	897	Incumplimiento	Datos y Documentos están siendo analizados por la ICANN; Período de Subsanación Extendido al 9 de junio de 2014.	Responder a auditorías (RAA 3.14) Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3) Mostrar tarifas de renovación / redención (ERRP 4.1)
15/05/2014	05/06/2014	OVH sas	433	Incumplimiento	Subsanado	Brindar datos del nombre de dominio en el formato de respuesta especificado

						(RAA-RDDS 1.4)
						Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2)
						Mostrar el Logo correcto de la ICANN en el sitio web (Apéndice de Licencia de Logo del RAA)

Por favor, véase <http://www.icann.org/en/resources/compliance/notices> para información actualizada sobre las actividades de exigibilidad.